

El ministro de Justicia., Wilson Ruiz, (izq.) y el alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo (der.). Archivo



ANUNCIO

## Barranquilla, epicentro del debate jurídico mundial

Durante dos días más 200 ponentes del derecho debatirán sobre el Estado de Derecho y su repercusión en el desarrollo de las Naciones.

Por:

Jesus Blanquicet [@Jesub](#)

ANUNCIO

Protección de derechos humanos, tecnología legal, migraciones, democracia, inteligencia artificial, derecho sanitario y libertad de expresión serán algunos de los temas que analizarán cerca de 200 conferencistas de alto nivel que se darán cita el próximo 2 y 3 de diciembre en Barranquilla.

Los temas, enmarcados dentro del **Estado de Derecho** y su repercusión en el desarrollo de las Naciones, se debatirán en el Congreso Mundial de Derecho Barranquilla 2021, un evento organizado por la Asociación Mundial de Juristas, una ONG que goza de un estatus consultivo especial ante las Naciones Unidas con la intención de facilitar el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU y la prosperidad a través del desarrollo sostenible.

PUBLICIDAD



Bajo los argumentos del 30º aniversario de la Constitución Política de Colombia de 1991 y los 200 años de la Constitución de Cúcuta, la Junta Directiva de la Asociación decidió celebrar el Congreso este año en nuestro país, pero se optó por llevarlo a cabo en Barranquilla, pues para las autoridades es una de las ciudades que mejor representa la “colombianidad” ante los ojos del mundo.

Wilson Ruiz, ministro de Justicia y presidente del **Comité Organizador del Congreso**, señaló que la designación de Colombia como país anfitrión de este evento “es un homenaje y un reconocimiento” a los esfuerzos que a diario realiza el Estado colombiano para promover, fortalecer y garantizar el Estado Social de Derecho, la libertad de los ciudadanos y la paz, dentro sistema democrático que impera en el país.

“Será un espacio de provecho para las instituciones políticas y jurídicas de nuestro país, pero también generará un efecto positivo en el sector privado y la sociedad debido a que será la ventana hacia nuevos proyectos que fortalecerán aún más su visión de ciudad cosmopolita y vanguardista; así mismo, Colombia será un referente regional en la protección del Estado de Derecho, elemento esencial y garante en las democracias del mundo”, señaló el ministro Ruiz a **EL HERALDO**.

Nasdaq destaca Congreso Mundial de Juristas del que B/quilla será anfitriona

El funcionario precisó que el Congreso tiene “especial relevancia” para el Estado colombiano, debido a que se generarán “ideas disruptivas” para abordar las complejidades actuales en materia de legalidad.

“Para nosotros como Gobierno, es vital que los ciudadanos conozcan sus derechos, protección y los cumplan, con el fin de lograr una sana y pacífica convivencia que se sostenga en el tiempo, y que nosotros como autoridades, elaboremos adecuadas políticas públicas que respondan a la coyuntura actual, y que sigan manteniendo la independencia de las Cortes, el respeto por la Constitución Política y por los derechos humanos”, dijo el ministro.

## La agenda

Los temas a tratar en el Congreso son, a consideración de Ruiz, el resultado final del arduo trabajo de un grupo interdisciplinario conformado por la Asociación y el Ministerio de Justicia, el cual “concentró todos los esfuerzos” por ofrecer a los participantes del evento las diversas temáticas que reúnen componentes muy propicios para el análisis y el debate los cuales se centrarán en la pandemia, la digitalización de la Justicia y el Estado de derecho y la democracia.

Uno de los temas centrales del encuentro, según Ruiz, tiene que ver con la digitalización de la Justicia, un aspecto que la pandemia de la covid-19 obligó a acelerar, pues las necesidades de reactivación del sector justicia impulsaron la expedición de decretos que fomentaban la implementación adecuada y eficiente una cultura de justicia digital en el país.

“El Decreto 806 de 2020 fijó medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia”, indicó el ministro.

La experiencia en materia de acceso a la Justicia en medio de la pandemia y promulgación de **decretos** que contenían medidas de excepción, también serán temas que se tratarán en el evento para poder evaluar, a futuro, otra serie de medidas que garanticen la separación de poderes.

Teniendo en cuenta este escenario, Ruiz indicó que -ante las medidas excepcionales de emergencia- estas quedan amparadas bajo el mandato de la Corte Constitucional que es, en últimas, “garante de la integridad de la **Constitución** y de los derechos, valores y principios que la rigen”.

## El valor de la Democracia

Para el magistrado Humberto Sierra Porto, codirector académico del Congreso en Colombia, la realización de este evento en Colombia tiene distintas aristas, pero una principal tiene que ver con que el Estado colombiano goza de una de las democracias “más sólidas del continente”.

“Pese a tener un conflicto interno, sumado a la situación de la desestabilización generado por la lucha contra las drogas, Colombia ha conservado la institucionalidad, aspecto que permite el funcionamiento saludable de la democracia, pues ha tenido elecciones como un mecanismo de integración de los cargos públicos y sumada al goce de la división de poderes”, expresó Sierra Porto.

El magistrado señaló que el hecho de que se realice el Congreso acá (en **Colombia**) destruye por encima de toda la existencia del Estado de derecho del goza el país.

Con relación a la agenda, el jurista indicó que a lo largo de varios meses se realizó un trabajo “serio y riguroso” para lograr la configuración de los diversos panelistas que participarán.

“Todos y cada uno de los espacios de discusión que se han contemplado, tratarán temas actuales y del más alto nivel, Los panelistas serán personalidades del mundo del derecho, lo que nos permitirá tener una visión global de los desafíos del en esta materia”, dijo el magistrado.

La agenda a criterio de Sierra Porto, también debatirá temas relacionados con cambio climático, los derechos de los animales. También, como ya dijo Ruiz, la inteligencia artificial, como uno de los grandes retos para el nuevo sistema democrático, será discutida en el Congreso.

“Para nosotros será relevante tocar el impacto que ha tenido la pandemia en las instituciones del Estado de derecho. Hay países en donde aprovechando la coyuntura de la covid-19 realizaron modificaciones a los sistemas electorales, la vigencia de los mandatos presidenciales, como mecanismos que terminan obstaculizando el Estado de derecho”, dijo el magistrado.

La información que resulte del Congreso busca hacer proyecciones de lo que pueda ocurrir, a futuro, en materia del derecho, conflicto y relacionamiento social que se da alrededor de las diferentes democracias existentes en el continente y el **mundo**.

## Visitas y reconocimiento

Una de las personalidades más destacadas que llegará al evento será la del rey **Felipe VI** de España, quien en julio pasado confirmó su visita a Barranquilla.

“Hace dos años celebramos en Madrid el anterior Congreso Mundial. Estoy seguro de que el éxito alcanzado entonces se repetirá en la ciudad colombiana de Barranquilla, al que tengo el propósito de asistir”, afirmó el rey Felipe VI.

En el evento que es organizado por la Asociación Mundial de Juristas, presidida actualmente por el español Javier Cremades, se espera que Colombia reciba un reconocimiento por su trayectoria como un **Estado** garante de la democracia.

La Asociación está presente en 85 países y se destaca como un foro abierto que viene celebrando relevantes congresos y conferencias desde su fundación, donde líderes internacionales, jueces, abogados, profesores y profesionales del derecho de más de **140 nacionalidades**, trabajan y cooperan para reforzar y expandir el imperio de la ley y sus instituciones.

---

Compartir:

---